

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA CONCENTRADA PROGRAMADA
DENTRO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS,
INICIADO A FAVOR DE LA SEÑORA DIOSELINA PLAZAS DE SÁNCHEZ**

Ref.: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
Radicación: 110013110014-2019-01073-00
Fecha: 15 de mayo de 2023
Hora de inicio: 10:10 A.M.
Hora de terminación: 10:44 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las diez y diez minutos de la mañana (10:10 A.M.), del día quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023), fecha y hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia concentrada programada dentro del proceso de Adjudicación Judicial de Apoyos, iniciado a favor de la señora DIOSELINA PLAZAS DE SÁNCHEZ, radicado bajo el número 2019-01073, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- La señora MARÍA CONSUELO SÁNCHEZ PLAZAS al correo electrónico connie_sanchez05@hotmail.com.
- La doctora MARÍA EDNA CASTRO NIETO al correo electrónico mariaednacn@hotmail.com
- La doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo electrónico nancy.alfonso@icbf.gov.co.

- El doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co

Se deja constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: la señora MARÍA CONSUELO SÁNCHEZ PLAZAS y su apoderada, la doctora MARÍA EDNA CASTRO NIETO; y la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ, Defensora de Familia adscrita al Juzgado Catorce de Familia.

2. ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

El Despacho concedió el uso de la palabra a las doctoras MARÍA EDNA CASTRO NIETO y NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ, quienes presentaron sus alegatos de conclusión.

3. SENTIDO DEL FALLO

Seguidamente, procedió el despacho a pronunciar el sentido del fallo, indicando que la sentencia se dictará de manera escritural, dentro de los términos que establece el artículo 373 del Código General del Proceso.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

Contra la anterior determinación no se interpuso recurso.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:44 de la mañana.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#!/publicvideo/7bc43731-f737-47b3-be40-b6ee1f47db84?vepubtoken=c82cc427-5a5c-457a-8a15-cccec12f63261>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS